



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SISGEDO
Exp. 355648

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

El Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional Cajamarca, en uso de las atribuciones conferidas, por la Ley que modifica el numeral l) del Art. 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; cita a Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día lunes 04 de julio del año 2011, a horas 09:00 a. m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA:**

1. Dictamen N° 014-2011-GR.CAJ-CR/COAJ-COP evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Planeamiento, referente aprobar la Transferencia Financiera del Canon Minero a las Universidades Nacionales de la Región Cajamarca.
2. Dictamen N° 016-2011-GR.CAJ-CR/COAJ-COP evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Planeamiento, para aprobar la Donación Mediante Fideicomiso Proveniente de Minera Yanacocha.
3. Dictamen N° 017-2011-GR.CAJ-CR/COAJ-CODESO evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Social, referente aprobar el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba La Agenda Social Regional 2011-2015.
4. Dictamen N° 018-2011-GR.CAJ-CR/ COAJ-CODESO evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Social, relacionado al Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba El Plan de Gestión del Desarrollo Social 2011-2015.
5. Dictamen N° 015-2011-GR.CAJ-CR/COAJ-COP evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Planeamiento, referente al Proyecto de Programación Multianual de Inversión Pública 2012-2014.
6. Dictamen N° 019-2011-GR.CAJ-CR/COAJ-CODESO evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Social, aprobar el respaldo a la Directiva N° 001-2011-GR.CAJ/P, relacionado al “Proceso de Evaluación de la Gestión de los Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local”.
7. Oficio N° 95-2011-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT de fecha 08 de junio del 2011, remitido por el Econ. Wilmer Chuquilin Madera, Sub Gerente Acondicionamiento Territorial al Consejero Delegado Prof. Elzer Elera López, con el cual solicita un espacio de tiempo, a fin de informar ante el Pleno del Consejo Regional sobre el Proceso de Delimitación del Departamento de Cajamarca.
8. Pedido presentado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, con el que solicita se encargue a las Comisiones Ordinarias Pertinentes para su opinión técnica y legal referente a la asignación del 20% del Presupuesto de Inversión Pública (Canon Minero), para financiar proyectos de inversión que no cumplen con los requisitos según el D.S. 097-2009, en todos los distritos de la Región Cajamarca que se encuentren en extrema pobreza.
9. Moción de Orden del día, presentado por el Consejero Regional por la Provincia de San Miguel, Prof. Ydelso Hernández Hernández, de saludo a los Maestros del Perú, especialmente a los maestros de la Región Cajamarca, con motivo a celebrarse el día 06 de julio, “Día del Maestro”.

Cajamarca, 25 de junio de 2011



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL
Elzer Elera López
Prof. Elzer Elera López
CONSEJERO DELEGADO
PRES. CONSEJO REGIONAL